

125
fe: Fue estando la tarde deste dia ¹²⁵ viendo como las
veis hora, della en las Casa & Morada del emunciado
D^{no} Victorio Pabacho que las tiene en esta Poblacion
donde higuualmente esta el Diputado della Domingo
Apos. a mi presencia le preguntó el D^{no} Victorio, que
pasege le havia ocurrido el dia diez y siete de Co-
rrientes con Pasqual Perez Obligado decaame en este
Pueblo, a que le respondio que estando Tho. dia enpon.
le dio Casa que tiene inmediata a el por convepila
paso dho. Pasqual acompañado de Juan. Acos, y otros
Sex. que no tiene memoria de su nombre, y apellido, y
en voces altas le dijo que por que no iba a Reser la
plata, y cumplir con su obligacion, a que le vatiñi.
le que le havia que la Carnicera, o Carnicero la
daban con falta, por que no lo Remediava en puesto q.
deya sueldo; y entonces Rplio Tho. Pasqual encaran-
dore con los que iban en su Compania, fueron testigos
que aqui al Domingo le havia de cortar el dñero; y
cuya expresion oyda por Tho. Diputado Requiro tam-
bien a los mismos sujetos lo fueron higualm^{te} de que
le amenazava en que le havia de cortar el dñero y
sin alcanzar que motivo huviese para ello; y no
contento con lo referido incitio en el dia veinte y
quatro del propio mes aciendo como buela, o es-
carrio de Tho. Diputado diciendole que por que
no iba a hacer Justicia, a que no le comertó por
valerse de su prudencia, y por que conocia la
queria provocar: De todo lo que me Requiro
al mismo D^{no} Victorio Pabacho se lo dice
por testimonio: Y para q. asi conste a vu

